Se sigue traficando con plantas enfermas de Cafetos

(VER PAG. 6)

AVANCE

POR TINGO MARIA Y LA PATRIA

AÑO I — Tingo María, Domingo 8 de Marzo de 1953.- No. 10 — Precio 0.80

Director: Dr. TOMAS RODRIGUEZ C. *Jefe de Redacción: JULIO BURGA*

Utiles y Textos Escolares en la Librería Libertad
PRECIOS MODICOS

Obras Públicas para Tingo María

Próxima visita de tres Ministros de Estado.- Construcción de la carretera asfaltada Cerro de Pasco - Pucallpa. 240,000.00 soles oro para construcción de edificios públicos. Instalación de la Junta de Progreso Local Urbano. Visita del Prefecto del Departamento.

Con motivo de la visita que recientemente ha efectuado a nuestro ciudad el señor Victor Funegra Trujillo, Diputado por Huánuco, hemos sido informados que el próximo 4 de abril arribarán a Tingo María los señores Ministros de Fomento, Agricultura y Educación Pública, en visita de inspección a nuestra zona para llevar adelante el plan de obras públicas, que el Supremo Gobierno tiene proyectadas

Tenemos conocimiento asì mismo que los Ministros de Estado antes nombrados vendrán acompañados por altos dirigentes de una poderosa Firma Petrolera Americana, con el fin de estudiar en el mismo terreno para arribar a un acuerdo para la construcción de una autopista asfaltada desde el desvío de la Carretera Central a Tarma hasta Pucallpa. Esta obra de gran importancia regional y nacional sería ejecutada en un período de dos años y compensando su costo con concesiones petroleras en nuestro Oriente Como están enterados nuestros lectores a la fecha se ha promulgado la ley que considera a esta obra en la Categoría A o sea de ejecución inmediata y preferencial.

FONDOS PARA OBRAS PUBLICAS INMEDIATAS

Tenemos conocimiento también que en el Presupuesto General de la República existe una partida especial para la construcción de obras públicas en nuestra ciudad, ascendente a la suma de 240,000 00 soles oro, que deberá ser recabada en el próximo mes de abril, con cuyo fin se van a emprender los estudios y proyectos correspondientes por el Concejo Provincial, para la construcción de las obras públicas mas urgentes en nuestra ciudad Estas obras serán ejecutadas independientemente de las que la Junta de Progreso Local Urbano lleve adelante de conformidad con sus funciones y fines estipulados en la ley de su creaciòn.

INSTALACION DE LA JUNTA DE PROGRESO LOCAL

El martes de la semana última se instaló la Junta de Progreso Local Urbano con todos sus miembros Se acordó llevar adelante el estudio de las obras por su carácter de urgentes deban tener priorídad en su ejecución Esperamos su segunda reunión.

Breve Reseña de los daños causados por la Inundación del 15 de Febrero

Desde Cayumba lugar donde comienzan los límites de nuestra Provincia hasta el río Magdalena en donde tsrminan, las aguas del río Huallaga al desbordarse han invadido extensas zonas cultivadas, gran parte de las cuales han sido arrastradas por la fuerte corriente del río, tanto en tierra firme como en diversas islas del mismo.

En efecto, entre Cayumba y Tingo María han desaparecido total o parcialmente 5 islas con una extensión aproximada de 75 hectáreas cultivadas.

El campo de aterrizaje fué materialmente cubierto por las aguas desbordadas, las cuales llegaron a alcanzaron un nivel aproximado de mas de ochentan céntimetros de alto, inundando los diversos compartimentos de los Talleres y depósitos de las Compañías de Aviación Camsa y Tapsa, así como los de la Base Aérea. Parte de las mercaderías almacenadas sufrieron perjuicios.

Muchas casas de la población, especialmente en la parte baja de la ciudad sufrieron también las consecuencias de la inundación, al ser dañadas gran parte de las viviendas.

La creciente del río ha ocasionado mayores estragos a partir del cerro La Moyuna, pues en la parte de la desembocadura del río Supte, en las zonas de Huangana Pampa, en la desembocadura del río Tu-

(Pasa a la pág. 6)

PROXIMA VISITA DEL SEÑOR PREFECTO DEL DEPARTAMENTO

En fecha próxima visitará también nuestra ciudad el señor Prefecto del Departamento Comandante don Rafael Díaz Zumaeta preclaro hijo de nuestro Oriente, y como tal, vivamente interesado en el progreso de nuestra zona

(Pasa a la pág. 6)

FUENTES HISTÓRICAS DEL PERÚ

Nuestra Palabra

Viril reacción del espíritu colectivo, Ante los nuevos embates de la naturaleza.

El día domingo 15 de febrero de 1953, marca una nueva fecha de adversidad para Tingo María. Esta vez las aguas torrentosas del caudaloso Huallaga, saliendo de su cauce natural, han invadido la ciudad y los campos de cultivo produciendo la mayor inundación y destrucción de la que se tiene memoria en nuestro medio.

Los daños ocasionados a la naciente economía agrícola de nuestra Provincia, afectan su desarrollo progresivo, como zona de avanzada colonizadora de nuestro Oriente pues son numerosos los terrenos cultivados que han sido destruídos total o parcialmente, tanto en tierra firme, como en las islas del río.

Una vez mas el Destino somete a dura prueba el espíritu de lucha y la capacidad de sacrificio de los hombres y mujeres que habitan esta zona de trabajo, y una vez mas también, hemos presenciado la viril reacción del espíritu colectivo ante los nuevos embates de la naturaleza, y en lugar de voces de desaliento y desesperanza, surgen valientes voces de renovada fé en la acción y en la lucha; unos para comenzar de nuevo, y otros para proseguir la dura jornada, con renovados impulsos y nuevas energías espirituales.

Muy halagadora realidad demostrativa se ha evidenciado en esta oportunidad, al constatarse una vez mas, que, si Tingo María debe su rápido y notable progreso a las riquezas naturales que encierra su suelo y a la protección estatal que viene recibiendo, es el espíritu de los hombres que trabajan y luchan en esta zona lo que constituye la piedra angular de su progreso y engrandecimiento, presente y futuro.

En efecto, la ciudad y los campos de Tingo María, constituyen un verdadero crisol, en donde se está forjando una conjunción socio—económica, teniendo como factor humano los hombres y mujeres venidos de diferentes lugares del país y del extranjero, cuya conciencia colectiva, de carácter cosmopolita, día a día va concresionándose y vigorizándose hacia la formación de una unidad política, económica y sociológica, con perfiles propios y definidos. Constituye su génesis y ulterior desarrollo, la experiencia sociológica de colonización mas importante qne se viene operando en nuestro país; y, si es el espíritu luchador de esta colectividad el factor imponderable y vigoroso el que ha determinado el progreso hasta hoy alcanzado por nuestra joven Provincia, podemos abrigar la mas firme seguridad de que Tingo María en el futuro seguirá esta misma trayectoria ascendente de florecimiento

Corresponde al Supremo Gobierno, a las entidades públicas y funcionarios de nuestra Provincia, encausar e impulsar ese progreso; prestando el mas amplio apoyo económico y legal, para su pronta rehabilitación con la firme seguridad de que, si bien es cierto, que, acá los hombres luchan y trabajan por conquistar un bienestar económico, como justa recompensa a tantos sacrificios y desvelos, lo hacen llevando en el corazón y en la mente un profundo sentimiento de patriotismo, en aras de un auténtico ideal de peruanidad y de noble superación humana.

Autoridades y Funcionarios

DESIGNACION DE LOS DOS MIEMBROS DE LA JUNTA DE PROGRESO LOCAL.

Como miembros integrantes de la Junta de Progreso Local Urbano han sido designados los señores José Salas y Leonidas Ramirez Meza quienes a la fecha han sido incorporados a la precitada entidad.

Dado el cariño que tienen a esta tierra y el dinamismo que caracteriza a estos ciudadanos la colectividad de Tingo María, espera de ellos una labor fructifera y eficiente.

TENIENTE GOBERNADORES DE LOS CASERIOS DE AUCAYACO Y BOCA DEL TULUMAYO.

Para desempeñar los cargos de Tenientes Gobernadores de los caserios de Aucayaco y Boca del Tulumayo, han sido designados los señores Wilfredo Tuanama del Aguila y Amadeo Lozana Grández, respectivamente; ambos vecinos notables de los indicados caserios.

Ampliación del Convenio Cooperativo de Experimentación Agrícola entre el Perú y E. E. U. U.

Con la principal finalidad de dar mayor impulso a la producción de ganado y fibra en la región de la Selva, dessarrollar variedades de trigo resistentes a la roya e incrementar lo producción de papas en la costa y sierra del Perú, en fecha reciente se ha firmado en Lima en ceremonia oficial entre los Gobiernos del Perú y E.E. U.U. representados por el doctor Alberto León Ministro de Agricultura y por el señor Homer J Henney, Jefe de la Misión de Experimentación Agrícola de los E.E. U.U. en el Perú, respectivamente, una ampliación del Convenio Cooperativo de Experimentación Agrícola.

Como están enterados nuestros lectores el Convenio original que establecía la creación de un Programa Cooperativo de Experimentación Agropecuaria (PCEA) fué firmado en Abril de 1952 De conformidad con este convenio se han estado realizando en el Centro Nacional de Investigación y Experimentación Agrícola de la Molina y en la Estación Experimental Agrícola de Tingo María, diversos trabajos de investigación Agropecuaria, bajo la dirección de la PCEA, que actúa como dependencia del Ministerio de Agricultura.

GRAN HOTEL
De propiedad de
Jorge Rajkovic
Cuenta con cien camas.
Baños con abundante agua.
Lavandería y planta eléctrica propia.
Raymondi 214 Tingo María

FUENTES HISTÓRICAS DEL PERÚ

"Soy Ñato pero lo Huelo"

Y al que le pica es porque ajos come.

1) Que, el chispazo «poético» del amigo «El Chicote», fué muy oportuna y festejada a la vez.

Por nuestra parte decimos dos cositas: 1o. Adelante, siga Ud, chicoteando y cantando las verdades y al que le cae el guante..... ya sabe lo que debe hacer; y 2o que pedimos, que esas musas no se derritan con el calor y sepa en el futuro encarar con enteresa otros problemas de gran interés público y general, tales como:

a) El pésimo estado de nuestra carretera y sus autores.

b) La especulación en nuestra ciudad, como problema y situación que exige una inmediata solución.

c) La rendición de las «cuentitas» de las diversas comisiones que han habido en nuestra ciudad, para diversos fines y hasta la fecha «nones».

d) La clamorosa crisis institucional que existe como negativa realidad en Tingo María

e) El gravísimo descontrol existente hasta hoy, en la venta de carne triquinosa y tuberculosa, que al amigo «Chicote» inclusive, le dan de comer en nuestra ciudad, y que es expendida a vista y paciencia de todo el mundo.

f) El descontrol, a pesar de resoluciones ministeriales, directorales, oficios, gestiones, protestas etc existente en toda la Provincia, en la venta de plantaciones enfermas de plantones de cafeto, que amenazan seriamente una nueva epidemia agrícola en nuestra zona.

g) ¿Por qué hasta la fecha no se reune el Comité Provincial contra la especulación y el acaparamiento?

h) ¿Por qué hasta la fecha no se reune la Junta de Subsistencias?

i) ¿Por qué hasta la fecha no se han designado los Concejos distritales a pesar que Tingo María es Provincia hace cerca de un año?

j) ¿Por qué el Concejo Provincial no encara y resuelve el problema de las aguas estancadas, los pastitos urbanos, los bachecitos y el mal estado y pésima desatención del cementerio, en donde se da sepultura en fosas de menos de un metro?

k) La nula labor del Inspector de Rodaje y la no menos nula labor del de higiene?

l) La deficientísima labor policial en nuestra ciudad.

LL) ¿Existe o no existe la Cámara de Comercio? Que sus muy honorables miembros cumplan con decirnos cuál es la labor hasta hoy desplegada por ellos. ¿Por qué no renuncian?.

M) ¿Alguna vez en el presente año y en el año fenecido se ha reunido la Asociación de Comerciantes de Tingo María? ¿Qué dice su simpático Presidente?

N) Por tanto, amigo «poeta» y su grupo de colaboradores, de Uds. esperamos nos digan algo que se relacione con los temitas antes expuestos, porque de lo contrario vamos a creer que tienen «miedito» a las lluvias y a los truenos. Avance desde hoy les ofrece publicar sus producciones poéticas, correjidas y aumentadas por Kahat y Cía.

Pasa a la pág. 6

Mal estado de la Carretera Huánuco - Tingo María.

Un verdadero clamor público, exteriorizado en protestas airadas de parte de los nnmerosos propietarios de vehículos, Choferes, Comerciantes y en general de todos los habitantes de nuestra ciudad, ha motivado el mal estado de conservación que a la fecha se encuentra la Carretera Huánuco Tingo María, cuya situación en estos últimos días se ha empeorado en forma ostensible por las lluvias propias de la Estación de Invierno. Periódicamente se vienen produciendo derrumbes que paralizan el tránsito durante largos días con el perjuicio consiguiente a la economía regional.

Es imperativo que sin pérdida de tiempo se remedie esta situación tomando las medidas conduncentes a un servicio mejor atendido tanto en herramientas, tractores y personal suficiente para el mantenimiento conveniente de esta vital vía de comunicación.

En igual o peor situación se encuentran los tramos laterales de esta carretera..

Dr. Guillermo Cárdenas V.

CIRUJANO DENTISTA

Especialidad en extracciones difíciles:
dientes incluídos y su cirujia.
Tratamiento especial a personas nerviosas y niños.
Su cuidado en la erupción de los primeros dientes (Paidodoncia).
Dentaduras inmediatas a las extracciones.
Tatamiento quirúrgico de las lesiones de paradencio (Piorrea).

Gran Restaurant

"La Limeñita"

De propiedad de

EMILIO PINEDA P.

Unico en Tingo María, higiénico, amplio, elegante alegre. Cuenta con numerosa y selecta clientela.

———Local propio, Diez Años de Experiencia.———

Avda. Raymondi Tingo María

Los Dados Eternos

Dios mío, estoy llorando el ser que vivo;
me pesa haber tomádote tu pan;
pero este pobre barro pensativo
no es costra fermentada en tu costado:
tú no tienes Marías que se van.

Dios mío, si tú hubieras sido hombre,
hoy supieras ser Dios;
pero tú, que estuviste siempre bien,
no sientes nada de tu creación.
Y el hombre sí te sufre: el Dios es él.

Hoy que en mis ojos brujos hay candelas,
como un condenado,
Dios mío, prenderás todas tus velas,
y jugaremos con el viejo dado.....
Tal vez ¡Oh jugador! al dar la suerte
del universo todo,
surgirán las ojeras de la muerte,
como dos ases fúnebres de lodo.

Dios mío, y esta noche sorda, oscura,
ya no podrás jugar, porque la Tierra
es un dado roído y ya redondo
a fuerza de rodar a la ventura,
que no puede parar si no en un hueco,
en el hueco de inmensa sepultura.

CESAR VALLEJO

Clausura de las Labores docentes del Colegio Padre Abad

Con fecha 8 del mes próximo pasado en ceremonia pública a la que concurrieron la Autoridades, Funcionarios de Educación rotarios y numerosas personas especialmente invitadas se llevó a efecto la ceremonia de clausura de las labores docentes del Colegio Nocturno de Educación Secundaria Padre Abad, correspendiente al año de 1952.

El Director del Plantel doctor don Javier Gazo, inició esta ceremonia con la lectura de su memoria, dando cuenta detallada de la forma como se había desenvuelto la marcha del plantel durante el año docente, destacando los magníficos resultados obtenidos en el desarrollo de los programas correspondientes y la labor abnegada y altruísta de todos los miembros del Cuerpo de Profesores, en colaboración eficiente y desinteresada.

A continuación se hizo el reparto de los premios a los alumnos mas aprovechados y conductuosos, consistente en en artísticos diplomas, libros y diversos objetos, obsequiados por varias personas de la localidad.

En momento oportuno el alumno de Tercer año de Media Renée Tío E. dió lectura a un vibrante y caluroso discurso de despedida y agradecimiento a sus profesores en nombre de los alumnos del Colegio.

Posteriormente el señor Juan Ampudia, en su carácter de Sub Prefecto Accidental en nombre del Supremo Gobierno felicitó al Director y Cuerpo Docente del Colegio por la labor desplegada, declarando clausuradas las labores correspondientes al año del 1952.

SEMBLANZAS

Por JUBURSAN

Unificación de voluntades y propósitos.

Con motivo de la celebración de las Fiestas del Carnaval en nuestra ciudad, hemos presenciado y constatado hechos que llevan en su esencia la mas elocuente demostración de unión y colaboración entre las entidades públicas, instituciones sociales y deportivas y pueblo en general Hemos visto a todos, unidos al calor de sentimientos de sana alegría y noble altruísmo, como han sabido brindar a la colectividad una gran fiesta de sano esparcimiento espiritual, al margen de egoísmos, hipocresías o inconfesables fines de material recompensa.

Hemos visto insurgir de la conciencia colectiva de nuestro pueblo, una fuerza imponderable y vital de unión y comprensión formando una sola voluntad y un sólo propósito.

Ante esta bella realidad, es imperativo no olvidar jamás en el futuro, que de la unión y comprensión de los hombres y entidades de nuestra Provincia, depende fundamentalmente la obtención y consecución de grandes y positivos resultados a favor de su progreso y del bienestar de sus habitantes en su marcha evolutiva tanto material como espiritual.

Es con este mismo sentimiento de acción colectiva e individual, como debe proseguirse en el futuro, hasta poder alcanzar y hacer realidad las grandes perpectivas económicas, sociales y politicas que corresponden a nuestra provincia; y es hacia esa unificación de conciencias y voluntades a la que todos sin excepción debemos encaminar, como razón suprema de acción y pensamiento por la Patria, por nosotros mismos y por nuestros hijos.

Mercantil No. 1

Sección Loceria y Vidrieria

Selectos Articulos Nacionales y Extranjeros: juegos de Té y Comedor de fina calidad y elegante presentación. Además stock completo de servicios de Loza, porcelana y vidrio para los mas exigentes gustos.

Tingo María Avda. Raymondi quinta cuadra 500

FUENTES HISTÓRICAS DEL PERÚ

Se sigue traficando en nuestra ciudad con plantas enfermas de cafetos

A pesar de las terminantes disposiciones expedidas por Resolución ministerial de fecha 1º de octubre del año próximo pasado, publicada en nuestro número anterior y la grave responsabilidad que implica el incumplimiento por parte de las Autoridades y Funcionarios llamados a cumplirla, en nuestra ciudad a vista y paciencia de todo el mundo, se sigue traficando con plantas enfermas de cafetos, poniéndose así en peligro la propagación de otra epidemia agrícola en nuestra zona

Precisamente uno de nuestros redactores el último domingo en forma casual, vió por la Avenida Raymondi a horas 5 p m a un individuo que conducía 3000 plantas de café completamente contaminadas de la plaga llamada ojo de gallo, cuyas plantas iban a ser adquiridas en compra para ser sembradas de inmediato.

Al ser preguntado dicho individuo por el Vice Presidente de la Asociación de Cafetaleros quien también en forma ocasional estuvo presente, por la procedencia y la forma como había introducido dicha plantación el conductor de esas plantas de café dijo que provenían de Pillao y que «ni en Cayumba ni en la Garita de control Policial le habían dichos nada» y que desde hace algún tiempo se dedicaba a esta actividad sin q' nadie le haya hecho la menor observación.

Esperamos que las Autoridades llamadas a cumplir las diposiciones claras y terminantes expedidas por el Ministerio de Agricultura y los Funcionarios obligados a velar por la salubridad agrícola de nuestra zona, sepan cumplir en adelante con mas celo y patriotismo sus deberes de función, evitando se siga introduciendo plantaciones de cafetos que llevan consigo la propagación inevitable de epidemias agricolas; debiendo extremar su acción no solamente a la de control sino hasta destruir las plantaciones ya efectuadas que se encuentree contaminadas y que como es público y notorio existen varias en nuestra zona.

Liquidación de cuentas presentada por la Comisión Municipal de las Fiestas del Carnaval ante el Concejo Provincial.

INGRESOS		
Valor total recaudado por ventas de votos	$	5,766.50
Subvención del Concejo Provincial	,,	2,000 00
Produc o líquido de la Función de Gala en el Cine Tropical	,,	1,340.00
Total	S/.	9,106.50
EGRESOS		
Gastos sufragados para la Entrada deÑ o Carnavalón incluyendo la hechura de los muñecos	$	702.00
Gastos efectuados para el entierro de Ño Carnalón	,,	82.00
Gastos sufragados en el Carro Alegórico	,,	823.00
Castos en el Baile Popular y Yunsa	,,	560.00
Pago por concepto de comisión de venta de votos pagados al Sr Guido Arboccó	,,	120.00
Gastos sufragados en agasajos	,,	509.00
Gastos pagados en vestidos y material de juego para la Reyna y sus Damas	,,	3,176 40
Gastos efeutuados en propaganda escrita y parlante	,,	1,050.00
Gastos de viaje pagados al Sr. Ernesto García Osso para contratar la orquesta	,,	250.00
Pago a la Caja de Dopósitos y Consg.	,,	76.00
Pago por alquiler de su carro al Sr. F. Ayo	,,	81.00
Total	S/.	7,430.80
Saldo devuelto al Concejo Provincial	S/	1,675.70

Nota.— Todas los partidas anteriormente enunciadas están acreditadas minuciosamente por los respectivos recibos otorgados, los cuales obran en la Secretaría del Concejo Provincial, a disposición del público por acuerdo de la misma entidad en su últma sesión.

AVISO

Comunicamos al público y Comercio de esta localidad que hemos tomado en traspaso el establecimiento comercial de la firma Manuel Helou S. A., y constituido la nueva Razón Social COMERCIAL TINGO MARIA S. A. que funcionará en el local de la Avenida Raymondi 461 con el mismo giro de negocios de la anterior Sociedad.

COMERCIAL TINGO MARIA S. A.

AVISO

Pongo en conocimiento del Comercio y del público en general, que en la fecha hemos tomado en arrendamiento las Haciendas Shapaiilla y San Alejandro, directamente de sus propietarios.

No siendo responsable por ningún concepto por cuentas que tuviera el anterior arrendatario.

Tingo María, 6 - 3 - 1953

CHU y Cía.

Ecos del Carnaval

La Srta. Piedad Hernández Meré, fué elegida Reyna del Mercado, por un numeroso grupo de sus amigos. Correspondió con un animado baile en su domicilio el día lunes de Carnaval.

Visita del Prefecto....

(Viene de la pag. 1)

La ejecución de las diversas obras públicas proyectadas y especialmente la construcción de la nueva carretera asfaltadada a Pucallpa, constituye su mayor preocupación secundando así la labor del Supremo Gobierno.

La visita del Comandante Rafael Díaz Zumaeta, traerá positivos beneficios para nuestra ciudad, por cuyo progreso estamos seguros prestará todo su apoyo y simpatía

Breve reseña de.....

Viene de la pag. 1

lumayo, en la zona de Locromo, de Venenillo, de Cuchara, Aucayaco, Pucate, Aspusana y Magdalena; las aguas han destruido apreciables extensiones de terrenos de cultivo, habiendo desaparecidos islas enteras.

Se calcula en mas de 400 hectáreas en toda la extensión de tierras de cultivo destruídas. El río Huallaga en diversos lugares de su antiguo cauce ha variado de curso tal como ha sucedido cerca de Venenillo, en donde ha sufrido una variación de mas de 300 metros hacia su margen izquierda.

Las aguas además de los perjuicios ocacionados en los cultívos también han arrastrado viviendas, aves de corral, chanchos, canoas etc; felizmente no han ocurrido desgracias personales que lamentar.

Nos es grato destacar la labor desplegada por los Directores de la Estación Experimental Dr. Cornelio Van Doren e Inginiero Reinaldo Crespo, al haber colaborado en forma directa y eficiente en la ardua tarea de salvar las propiedades seriamente amenazadas por la inundadión.

Asi mismo nuestro reconocimiento al Ing. Jorge Cossío, por su acertada y previsora obra de levantar el puente colgante a mayor altura determinando que no haya sufrido las consecuencias de las embestidas de las palizadas y enormes ramas que la corriente arrastró, el día de la inundación.

IMPRENTA «LIBERTAD» — TINGO MARIA